

EL PAIS.

DIARIO AUTONOMISTA,

ORGANO DE LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO LIBERAL.

(EDICION DE LA TARDE.)

AÑO XVII.

HABANA. Jueves 17 de Mayo de 1894.

NUMERO 105.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

NACIONALES.

DE ANOCHE.

Madrid, Mayo 16.

Recibido á las 9 y 30 de la noche.

Hoy firmó S. M. la Reina Regente el indulto general que se concede, con motivo de ser mañana jueves el cumpleaños de S. M. el Rey, á los que sufren condenas.

Atribúyese á la influencia y á las gestiones de los representantes parlamentarios del partido de Union Constitucional, el que se halla extendido dicha gracia á aquellas causas incoadas por delitos cometidos por medio de la Prensa y por ataques de carácter político contra las autoridades.

En medio de la mayor indiferencia ha continuado el Senado, en su sesion de hoy la discusion del *bill* de indemnidad.

En la sesion de hoy del Congreso ha continuado la discusion del proyecto de ley para la represion de los crímenes que se cometan usando sustancias explosivas.

Las sesiones del Congreso de los diputados, se reunieron hoy, segun anunció anoche, para elegir la Comision que ha de emitir dictámen en la proposicion de ley, pidiendo el cultivo libre del tabaco en la Península.

En todas las secciones ha sido muy reñida la lucha.

Los partidarios del libre cultivo del tabaco sólo han obtenido un puesto en la comision para D. José Carvajal.

Los únicos diputados por la Isla de Ouba que votaron con los partidarios del cultivo libre del tabaco en la Península fueron: D. José F. Vergez, diputado por Güines y D. José del Peño, diputado por la Habana.

Los diputados cubanos que se abstuvieron de tomar parte en la votacion fueron:

D. Nicolás María Serrano, diputado por Jaruco y D. Simon Vila y Vendrell, diputado por la Habana.

Forman parte de la Comision don Crescente García San Miguel, diputado por Pinar del Rio.

El Congreso autorizó la lectura de un proyecto de ley sobre la division de secciones de los Colegios Electorales para las elecciones de Diputados á Cortes en esa Isla.

También autorizó el Congreso la lectura de otro proyecto referente á rebaja en la tributacion á que están sujetas las instituciones bancarias.

El diputado por Jaruco, Sr. Serrano y Díez, ha consultado al exministro de Hacienda, Sr. Gamazo, la conducta que deben seguir en las Cortes los amigos de las reformas del exministro señor Mañra.

El Sr. Gamazo le contestó que hay que aguardar, para tomar una resolucion, á que sean conocidos los proyectos de presupuestos para la isla de Ouba, del actual ministro de Ultramar Sr. Becerra.

EXTRANJEROS.

DE HOY.

New York, Mayo 17.

Segun despachos de Washington, los miembros republicanos del Senado federal han resuelto oponerse á la aprobacion de las tarifas presentadas por la comision de Hacienda, principalmente por los cambios que se introduzcan en la legislacion referente al azúcar.

New York, idem idem.

Dicen de Londres que el embajador americano en esta capital, Mr. Bayard, ha notificado al gobierno británico que los Estados Unidos desean separarse del convenio que establece el triple protectorado de Inglaterra, Alemania y la Union Americana sobre las islas Samoa.

New York, idem idem.

Se confirma la noticia llegada de Maracaibo, de que ha ocurrido un terrible temblor de tierra en el interior de la provincia de Zulia. Varios pueblos han quedado destruidos y hay que lamentar que han perecido numerosas personas.

New York, idem idem.

Segun despachos de Madrid, el gobierno español ha convenido con el americano en pagar una indemnizacion de cincuenta y un mil pesos á los misioneros protestantes expulsados de las Carolinas; pero no consentirá en lo sucesivo que se establezcan misiones en esas islas.

New York, idem idem.

Dicen de Lisboa que el gobierno portugués desea llegar á un pronto arreglo de la diferencia que ha surgido con el Brasil.

A este efecto ha mandado que sean sometidos á un consejo de guerra los comandantes de los vapores *Mindello* y *Albuquerque*, para depurar su responsabilidad.

New York, idem idem.

Ha fallecido en Londres, M. Luis Clodoveo Bonaparte.

New York, idem idem.

Dicen de San Petersburgo que se han sentido fuertes temblores de tierra en la Rusia asiática.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de "El País" y no pueden reproducirse sin su autorizacion, con arreglo al artículo 31 de la Ley de propiedad intelectual.

A. SAN MIGUEL.

Enérgico bando.

Uno de los peores síntomas de los periodos de crisis entre nosotros, es la facilidad con que por efecto de la general penuria, acumulanse en algunas localidades numerosas personas que no tienen trabajo ó no quieren trabajar. Su pretexto de que no hallan ocupacion, muchos vagos con ocultos por tales, ostentan su pereza y desidia, procurando

distraerla en toda clase de vicios. Donde eso sucede, el juego no tarda en tomar incremento, y con el juego todas sus perniciosas secuelas.

En las comarcas donde tiene ramificaciones el bandolerismo el mal es mucho más grave. Aparte de los elementos que le ofrece el desarrollo de la vagancia, hay que tener en cuenta que la ley vigente para su represion, encierra severas prescripciones contra la vagancia, cuya aplicacion es siempre ocasionada á trastornos, equivocaciones é injusticias que perturban á los pueblos.

No es maravilla, por tanto, que nuestro distinguido amigo el celoso Alcalde de San Nicolás, con la energia y prevision que le distinguen, esté poniendo todos los medios para evitar el desarrollo de esa plaga, y mostrando en este delicado asunto el propio entusiasmo que en sus medidas contra el bandolerismo, no obstante el desamparo en que suelen dejar á sus iniciativas la pasion política ó el despecho.

Hé aquí el enérgico bando del popular Alcalde:

D. IGNACIO F. PIZARRO Y GARCIA,
Alcalde Municipal de este término.

Hago saber:

Que infunden desconfianza en la sociedad, los hombres que generalmente viven sin domicilio fijo, habitualmente sin ocupacion, sin recursos conocidos y que no buscan en el trabajo el medio honroso de agenciarse los elementos imprescindibles para librar la diaria subsistencia.

La seguridad personal y la sociedad honrada, exigen de consuno, la vigilancia más rigurosa, respecto de aquellos seres degradados que no se hallan unidos por ningún lazo social, que no cumplen con los deberes naturales al hombre y que inspiran temor y llevan la intranquilidad á todos los círculos sociales que frecuentan cotidianamente.

El que vive en la forma que se deja expresada, ocioso, inmoral y peligroso, está desde luego comprendido dentro de las prescripciones legales, dictadas para la persecucion y correccion de la vagancia.

La aglomeracion de gentes que dentro de la localidad están reputadas de sospechosas, que viene observándose en los establecimientos públicos, donde se encuentran instalados juegos permitidos por las leyes; y por otra parte la casi total ausencia de jornaleros que se nota en los campos, ha obligado á esta Alcaldía Municipal á tomar fuertes medidas dentro siempre de las prescripciones contenidas en las Leyes que nos rigen, con el objeto de perseguir sin tregua ni descanso el degradante vicio de la vagancia, y al efecto viene en dictar las disposiciones siguientes:

En lo sucesivo, solo serán permitidos en los establecimientos de que trata el Bando de Gobernacion y Policía en su artículo 46, en los días festivos, que se dediquen los ciudadanos pacíficos y honrados, al natural pasatiempo del juego de billar, dominó, damas, tablas reales y ajedrez, desde las diez de la mañana hasta las once de la noche y en los días de trabajo desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche, bajo la multa de cinco pesos oro al que infringiese esta disposicion, con la advertencia, de que, se les apli-

carán las prescripciones contenidas en el Código Penal á los que resalten reincidentes.

Los Alcaldes de Barrio y la Policía Municipal quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, bajo su más estrecha responsabilidad, dando cuenta á esta Alcaldía para su aprobacion con las multas que impongan por las infracciones indicadas y remitirán así mismo relacion de todas las personas que por ser desafectas al trabajo, merezcan entre el vecindario la calificacion de vagos.

San Nicolás y Mayo 15 de 1894.

El Alcalde, Pizarro.

Nota.—Esta Alcaldía Municipal facilita el modo de trabajar á todo aquel que lo solicite.

"Villa-Tula" en Tacón.

A pesar del agua y del lodo, cosas ambas de que los habaneros se esquivan exageradamente, el estreno de la obra de Vital Aza llevó una muy numerosa y hasta escogida concurrencia anoche al Gran Teatro.

Si *Militares y paisanos* es un salero de chistes y situaciones graciosísimas, que en conjunto forman una comedia muy bien tramada y divertida, hasta el extremo de que nadie pudiera sospechar que su autor es alemán, lo que es *Villa-Tula*, de Vital Aza, el autor español que hasta el nombre lo tiene gracioso, la aventaja en donaire y gracia.

Si hubiera un dramaturgo en España de la altura que alcanza Vital Aza en la comedia de costumbres, pudiéramos decir regocijados que seguía escribiendo *dramas nuevos* Tamayo y Baus.

El estreno de anoche ha sido aquello de morirse de risa desde el comienzo, hasta la caída de la cortina. Los mismos personajes de la comedia alemana arregada por Mario Calet (no hablo de Jarca Kohly) aparecen en *Villa-Tula* y el público los acoge con los brazos abiertos, como á antiguos conocidos. Don Constantino Cebolleta ya está casado y sigue más *invelez* que antes. Tula, la criolla de la Habana, convertida en esposa del ex-capitan Ramiro Mendoza, ha aprendido á hablar en castellano, pues anoche la linda Pepi-lla Mari no hablaba como una negra de solar; y si es cierto que el General *Militares* no se presenta en escena, le sucede un francés *fin de siècle* admirablemente copiado por Ronceoroni, el talentoso actor bilingüe.

Arturito el alférez, encarnado en el Sr. Olona, sigue siendo el mismo de siempre: miopie, enamorado, y víctima de todas las equivocaciones. Olona se ha hecho aplaudir anoche con toda justicia.

Un personaje nuevo de *Villa-Tula* es Serafin, el manco de la farmacia de Cebolleta. Soler lo ha representado con mucho acierto, con mucha gracia.

Los chistes originales ó repetidos del libreto hacen desternillar de risa, y muchos de ellos se pierden para la mayoría del auditorio, porque como se suceden ininterrumpidamente y las risotadas no cesan un instante, no es posible replicar y andar en la procesion.

Hay uno que es magnífico y hace saltar las lágrimas por regocijado. Aquel, cuando Serafin dice al francés que él y la hija del guarda se adoran como Romeo y Julieta, como Pablo y Virginia, como... Daoiz y Velarde.

Villa-Tula me parece que será la obra de la temporada. ¡Qué gracioso! pero, ¡qué graciosa, lectores!

Yo me alegraría de esto para que los pobres artistas de la compañía descausaran un poco; pues es un trabajo impropio el de ensayar día tras día comedias nuevas para que luego no encajen ó no resistan más de dos representaciones.

La compañía de Tacón, con actores

tan notables como Buron y Ronceoroni, con damas tan talentosas como la Mari y tan discretas como la Solís, la Fábregas, la Valls y la Corona, y con artistas tan concienzudos como Alonso y Olona, Armengod, Terradas y Soler, forman un conjunto artístico muy apreciable y muy digno del favor del público desdeñoso de la Habana.

Un estreno á diario, preciosos de quamazon, obras bien presentadas y... éxito nada más que regular.

Villa Tula los salva para bien de ellos, del público y de los cronistas enemigos de mortificar, como los que tratan de poner en pugna á D. Leopoldo y á D. Luis, que tienen de sobra facultades y talento para brillar por cuenta propia, ya juntos, ya en colaboracion.

Un aplauso para Vital Aza—rey del chiste—y para la Empresa que nos ha regalado un cartucho de dulces finos con la presentacion de *Villa Tula*.

ERNEST DE LIGNY.

LA VIRUELA.

Por la Alcaldía Municipal del Ocho se participa á la Junta Provincial de Sanidad, que en el demolido ingenio *Fraternidad* se encuentra atacado de varioloides el moreno Manuel Martinez, y por la Direccion de la casa de salud "Quinta de Garcini" se dá cuenta de hallarse enfermo de viruelas en ese establecimiento D. Justo Gonzalez, vecino de Morro nº 28.

IMPORTACION DE METALICO.

En esta plaza se ha recibido ayer las siguientes cantidades en plata española. Por el vapor *M. M. Pinillo*, para los Sres. H. Upman y C. \$50,000 y por el vapor *Azfonso XII*, para los Sres. L. Raiz y C. \$1,000.

NOTICIAS GENERALES.

El número de *El Fuego* correspondiente al día de hoy, enlutada su primera página, en memoria de las víctimas del 17 de Mayo de 1890, publica los siguientes materiales:

"*Memento*."—La fiesta conmemorativa.—Merceda recompensa.—Nuestros Cuerpos de bomberos: Manzanas. Órdenes.—Los bomberos belgas.—Varietas noticias.—Crónica social.—Crónica de incendios.—Escombros."

La suscripcion mensual 40 cts.—Se admiten: Teuiente Rey 33.

La barca rusa *Teodora*, se encuentra embarrancada cerca del puerto de Berracos, en el punto conocido por Cayo Arena. La tripulacion ha llegado ayer á esta ciudad en el vapor cecero *Trifon*.

El Sr. D. Federico Machado, apoderado de D. Gregorio Palacios, nos dice que con fecha 12 del corriente ha dirigido instancia al Sr. Intendente General de Hacienda, protestando de las arbitrariedades que con motivo del amillaramiento de algunas de las casas del citado propietario, se han cometido.

No es necesario citar la clase y número de esas arbitrariedades para comprender la justificacion de esas quejas; ni serán estas las únicas que produzca la malhadada Investigacion de amillaramientos. Basta que el Gobierno y los propietarios tengan á la vista el artículo que ayer hemos publicado sobre el asunto, para comprender los conflictos que hay en perspectiva.

Una de las ventajas que ofrece á nuestras familias la casa de antiguo establecida en la calzada de Galiano nº 106, por nuestro amigo el Sr. Xiqués, es la de adquirir á plazos cómodos y módicos (\$17 por semana) ó á

Paraguas Tela "Gloria," á \$2-50 plata.

LA COMPLACIENTE,

LA ESPECIAL,

EL JAPON,

HABANA 100.

OBISPO 99.

SAN RAFAEL 13.

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS DE TODAS CLASES.

HOY 17

EL RELOJ DE LUCERNA

TEATRO DE ALBISU

COMPANIA DE ZARZUELA.—FUNCION CORRIDA.

HOY 17

TEATRO DE TACON

Compañía dramática española.—Directores: Buron y Ronceoroni.

NOTA.—Para esta obra el reputado escenógrafo D. Miguel Arias, ha pintado dos magníficas decoraciones.

Segunda representación de la aplaudida y graciosísima comedia en cuatro actos, de VITAL AZA, titulada:

VILLA-TULA

Segunda parte de *Militares y Paisanos*.

Forman parte los Sres. Buron y Ronceoroni, y toda la Compañía.

PRECIOS EN METALICO POR TODA LA FUNCION.—Por un grillo sin entrada \$4.50.—Por un palco sin entrada \$3.—Por una butaca ó butaca con entrada, \$1.60.—Asiento de tertulia con entrada, \$0.60.—Por un asiento de cazuela con entrada, \$0.50.—Por una entrada general, \$0.60.—Por una entrada á tertulia, \$0.40.—Por una entrada á cazuela, \$0.40.—FUNCION CORRIDA.

El sábado 19, beneficio del Sr. Bachiller, con la preciosa zarzuela LOS MADGYARES.

En la próxima semana, ESTRENO de las preciosas zarzuelas tituladas: *La Trajedía en el Alcazar* y *El Traje Misterioso*.

Palcos principales de 1º y 2º piso sin entrada, \$2.00.—Grillos de 1er. piso sin idem, \$3.00.—Idem de 3er. piso sin idem, \$2.50.—Palcos de 3er. piso sin idem, \$1.50.—Luneta con entrada, \$0.80.—Asiento de tertulia con idem, \$0.50.—Idem de cazuela con idem, \$0.40.—Entrada á tertulia, \$0.30.—Idem á cazuela, \$0.20.—Entrada general, \$0.60.

Próximamente La Estatua de Carne.

precios económicos, los pianos del acro-
ditado fabricante *Bernareggi*, que en
las Exposiciones de Viena y París han
obtenido los primeros premios.

Esos pianos por la solidez de su
construcción, adaptada a todos los cli-
mas y la sonoridad de sus cuerdas, han
alcanzado universal renombre.

La Directiva de la Sociedad de auxi-
lio de comerciantes e industriales de
la Habana, celebrará sesión ordinaria
a las 7½ de la noche de hoy en el Ca-
sino Español de esta ciudad.

Por el médico municipal de Santa
María del Rosario, fué curado ayer de
primera intención D. Manuel González
Jordoví, vecino del barrio de San An-
tonio, de una herida en la parte dorsal
del pie derecho; habiéndose dado co-
nocimiento de la ocurrencia al Juzga-
do Municipal.

A las dos de la tarde de ayer fué
reconocido y curado en la casa de soco-
rro de la 2ª demarcación D. José Sa-
avedra Canto, natural de la Coruña, de
18 años de edad, soltero y vecino de
Virtudes 115, de la fractura del cúbito,
estrechidad inferior del brazo iz-
quierdo, calificada de carácter grave.
El paciente manifestó que la fractu-
ra que presenta, se la causó por caída
casual de una escalera de mano, don-

de estaba parado limpiando una per-
siana.

La Junta Provincial de Sanidad ha
remetido al Gobierno Regional el in-
forme suministrado a la misma, refe-
rente al establecimiento de una casa de
salud en el Hospital en el barrio de Pue-
blo Nuevo.

Ayer se declararon en huelga los en-
volvidores de la fábrica de cigarros
de D. Pedro Murias, situada en la ca-
lle de Zulueta entre Apodaca y Gloria.

A las 6 de la tarde de ayer fué asi-
stida en su domicilio, calzada de Cristi-
na n.º 24, por el médico de la casa de
socorro de la 4ª demarcación, doña
Guillermína Padilla Pérez, que trató
de suicidarse, intritiéndose varias he-
ridas graves con unas tijeras en las
venas yugulares, produciendo hemo-
rragia y separando completamente el
exófago de su unión con el suelo de la
boca. Dicha señora hace años tiene
ateradas sus facultades mentales.

Indice de las resoluciones del Minis-
terio de Ultramar recibidas por el va-
por correo que entró ayer.

Gobernación.

Régimen exequator a D. Hermenegildo
Reñango para ejercer el Consulado de
Venezuela en la Habana, y a D. Resti-

tuto Amézaga, para el del Uruguay en
Matanzas.

Se confirma a D. Celestino Pérez
Martín en la plaza de Jefe de Estación;
y a D. Eduardo Sobral en la de Sub-
Director 2ª Sección de 1ª clase.

Se dispone que el día 3 de Junio se
verifiquen las elecciones parciales de
un Senador por la provincia de Ma-
tanzas y otro por la Universidad de la
Habana, y que D. Francisco de P.
Añan, Magistrado, vaya a Península
en comisión del servicio.

Se admite la renuncia del Magistra-
do de la Audiencia de la Habana don
Leandro Ribeiro Pereira y se nombra
en su lugar a D. Ricardo Díaz.

Se conceden honores de Jefe Supe-
rior de Administración a D. Cándido
Zabarte y Parás.

Se remite título de Notario a favor
de D. Emilio Vinageliú.

Se admite la renuncia del Escribano
D. Aurelio Navarro.

Que se dé cumplimiento a la R. O.
de 7 de Febrero último sobre estable-
cimientos docentes.

Declárase excedente del cargo de
Catedrático de la Universidad de la
Habana al Dr. D. Simón Vila Vendrell.

Que se expida duplicado del título de
la Escuela de Baño, a D.ª Andrea Ma-
drigal.

Se aprueba la autorización concedi-
da para las obras de un ferrocarril en-
tre el batey del ingenio Central Santa

Teresa y el ingenio Carolina; y las de
un muelle y tinglado en el puerto de
Gibara.

Se desestima instancia del Decano
del Colegio de Peritos Profesores mer-
canciles, solicitando que se declare que
estos son los llamados a reconocer las
mercancías.

Título de corredor de comercio de
Matanzas a favor de D. José Luque.

Se autoriza a la Junta de Obras del
Puerto de la Habana para crear una
plaza de guarda muelles.

Se concede a D. Cecilio García Mo-
rales Real Auxiliatoria para ejercer
la profesión de abogado.

Nombramientos: D. Manuel Sedano,
Oficial 2º de Estación; D. Eloy Díaz,
Telegrafista 1º; D. Francisco Masvidal,
Telegrafista 2º; D. Pedro Rodríguez
Mena, Juez de 1ª instancia de San Cri-
stóbal; D. Mariano Quesada, Secretario
de la Audiencia de Manila.

Traslados: a D. Luis Baeigalupo a la
plaza de Abogado Fiscal de la Audien-
cia de Matanzas; a D. Manuel Álvarez
Soto, a la Presidencia de la de Puerto
Príncipe; a D. Antonio María Olaver,
a la de Juez de 1ª Instancia del Cerro;
a D. Joaquín Torralbas, a la de Fiscal
de la Audiencia de Puerto Príncipe; y
a D. Antonio Ochoa a la de Magistrado
de la de Puerto Rico.

Hacienda.—Aprobando nombramien-
to de Oficial 5º de Hacienda de Santa

go de Cuba a favor de D. José García
Pedron.

Nombrando Oficial 1º de la Adminis-
tración de Matanzas a D. Arturo Ra-
bré y Linares.

Id. Oficial 3º de la id. a D. Juan del
Castillo y Gutiérrez.

Declarando cesante al Oficial 4º de
la Administración de Hacienda de San-
ta Olara, a D. Pedro Tejada y Cortés.

Trasladando la plaza de Oficial 3º de
la Administración de la Aduana de es-
ta capital a D. Juan del Castillo y Gu-
tiérrez, que desempeñaba igual destino
en la de Matanzas.

Aprobando anticipo de licencia con-
cedida al Jefe de Negociado de 1ª clase
D. Sebastián Acosta.

Nombrando Oficial 4º de la Adminis-
tración de Hacienda de Santa Olara a
D. Manuel Sala y Bordon.

Declarando cesante al Oficial 3º Vis-
ta de la Aduana de esta capital D.
Luis Cáceres Pereira y nombrando en
su lugar a D. Antonio Echavarría, Ofi-
cial 1º en comisión de la Junta de la
Deuda.

Aprobando anticipo de cesantía con-
cedida al Oficial 4º de la Adminis-
tración de Hacienda de Puerto Príncipe,
D. Genaro Nuel y Zamora.

Trasladando a la plaza de Oficial 1º
Letrado de la Administración de Ha-
cienda de Santiago de Cuba, a D. Ra-
fael Cuadrado y Griman, que con lg. ul
categoría servía en la de Matanzas.

LA FISICA MODERNA

quiere decir elegancia, novedad, buen gusto, economía.

Vende barato por convicción. por sistema, porque sí.

AL MES DE LAS FLORES FLORES BAILES.

A 10 centavos, un real y 15 centavos todos los cé-
firos, muselinas y organdís, que valen 3 pesos.

A 4 reales todas las gasas, granadinas, brochados,
foulares y surahs, que valen 8 reales.

A 6 reales todos los tafetanes, foulares, gasas, bu-
ratos, surahs estampados, glasés tornasol.

A real los velitos para sombrero.

A 20 reales las visitas de encaje negro, clase su-
perior, que valen 10 pesos, a 20 reales.

A 6 pesos la pieza de seda china, con 21 varas.

A 2 reales las sombrillas para señoras.

A 2 pesos sombrillas de todos colores, tornasol a
rayas, cuadros y color entero, valen a 8 pesos, a \$2.

A 3 centavos se dan más de 50,000 varas de géne-
ros de varias clases.

A "La Física Moderna"

a comprar los olanes de hilo de más fantasía que ja-
más se ha visto en la Habana

Y POR ULTIMO

A como el público quiera se venden
todos los artículos que hay en esta casa.

Todo los cocheros saben a

LA FISICA MODERNA. SALUD 9 Y 11.

BAILE DE LAS FLORES

La mejor colección de sedas que jamás se ha vis-
to y telas propias de la estación, la ha recibido

LA FISICA MODERNA SIN SORPRESA

A 10 cts. se dan 50,000 varas olan de puro hilo
que todos los colegas venden a 15 y 20 cts., a 10 cts.

¡¡OIGAN ESTO!!

A medio real se dan 80,000 varas Asfaltine y
nansouk, género que está llamando extraordina-
riamente la atención, con una yarda de ancho y pintados
de gran fantasía, a medio real, su valor es de 3 reales.

A 3½ pesos docena pañuelos olan francés, de co-
lor, para señoras, que valen 10 pesos.

A 8 reales las colchas de olan estampado, que va-
len 3 pesos.

A 2 reales los corsets para señoras.

A 20 reales los chales de blonda española, enteri-
zos, crema y negro.

Y EN CONCLUSION

A LA FISICA MODERNA si quieren com-
prar muchos y gastar pocos cuartos.

HE DICHO.

LA FISICA MODERNA. SALUD 9 Y 11.

615

FOLLETIN.

META HOLDENIS.

POR

VICTOR CHERBULIEZ.

(Continúa.)

un jugador arruinado. La salud, y no
pareció reconocermelo. Hice la comisión
de que se me había encargado. El pas-
tor, a quien habían escrito dos veces y
que no contestaba, me explicó con tono
embarazado que cualquiera que fuera
su deseo de complacer a amables gen-
tes a quienes estimaba, y por alta que
fuera la cifra del sueldo prometido, no
había encontrado a nadie que enviara
al señor de Mauseerre, añadió mirán-
dome con el raballo del ojo, y que sin du-
da adivinaba yo la razón.

—Usted conoce al señor y a la seño-
ra de Mauseerre, le dije. Ha encontra-
do usted en su carrera pastoral muchos
matrimonios más honrados y más unidos?

—Esa es precisamente la dificultad,
me replicó medio serio, medio sonrien-
te. Siento escrúpulos de enviar una
joven honrada a la casa de gentes que
se aman más fielmente que si estuvie-
ran casados. Hay virtudes cuyo ejem-
plo es peligroso para la juventud.

Me aseguré, sin embargo, que si se

presentaba alguna buena ocasión no la
dejaría escapar; pero vi bien que no la
buscaría. Me despedí de él, y ya quien
encontré al salir de su casa? Al más
aburrido de los Harris, que, no habien-
do descubierto todavía el sitio donde
poder divertirse y dejando todos los
días su marcha para el siguiente, aún
no había salido del hotel Bergues. Me
abrazó bostezando, y bostezó al felici-
tarme de lo que él llamaba mis estre-
pitosos comienzos. Me declaró que su
incurable aburrimiento quería beber
dos botellas de champagne a la salud
de mi naciente gloria. Entramos en un
café; entre brindis y brindis le conté
de dónde venía, a dónde iba, y que an-
daba en busca de un aya.

—¿Qué sueldo? me preguntó
—Cuatro mil francos pagaderos por
trimestres con esperanza de aumento.
—Piensa usted presentarse?

—No, me dijo con flama, pero acaso
tenga alguna buena persona que pro-
poner a usted.

Le respondí que lo creía competente
en todas las materias, particularmente
en la elección de una institutriz, habla-
mos de otra cosa. Cuando me despedía
de él:

—No me ha pedido usted noticias
del ratoncito, me dijo; y ha hecho us-
ted bien. La pobre muchacha sucum-
bió a la pena de haber sido traidora-
mente abandonada por usted. Acaso
murió de una indigestión de poesía, ó
de haber recitado demasiado el *Rey de
Thulé*, ó de haberse tragado una espina
de pescado. ¿Se sabe nunca de qué
mueren las mujeres?

—Bromea usted a medias ó del to-
do? le pregunté con alguna emoción.

—Soy el menos bromista de los hom-
bres, respondió. En cuanto el Zorro
viejo, lleva ropas grasientas para en-
ternecer a sus acreedores; pero se afir-
ma que desde hace algún tiempo ha
metido muchos escudos en una media.

Diciendo esto, bostezó otra vez y me
volvió la espalda.

A los dos días estaba yo en Charmi-
lles, donde encontré gentes contentas
y rostros alegres. El mismo conde de
Aroí no gruñía; estaba bajo el encanto
de las grandes maneras y del elevado
espíritu de su suegro, a quien hasta
entonces apenas conocía y al que se
había figurado de otro modo muy di-
ferente.

—Es usted el rey de los amigos—me
dijo la señora de Mauseerre en el primer
momento en que nos encontramos a so-
las.—No podía perdonarme haber in-
dispuesto a mi marido con sus hijos.
Usted ha puesto en paz mi conciencia.

Para atestiguarle su reconocimiento,
había tenido cuidado de alojarme
en la más hermosa habitación de su
muy hermoso castillo; mis ventanas
tenían una vista admirable. El señor
de Mauseerre había hecho reparar una
vieja torre medio en ruina, que estaba
al extremo del jardín, y convertir el
primer piso en un taller encantador,
adornado de manoplas, de hermosos
tapices y de muebles antiguos. Me en-
contraba en Charmilles como el pez en
el agua.

En la casa había un turbafeitas.
Con sus soberbios ojos negros como el

azabache, Lulu era en ciertos días un
caballo desbocado, un verdadero dia-
blo. Cuando se encaprichaba, se hacía
imperiosa, colérica, violenta hasta ti-
raros a la cabeza todo lo que encontra-
ba a mano. Le mimaban indignamente.
La señora de Mauseerre le sermonaba
mucho, la amenazaba algunas veces,
sin llegar jamás a la ejecución. La de-
cía: Lulu, si rompes otro cristal de la
estufa, te enviaré a la cama. Lulu rom-
pía tres cristales, y no la enviaban a
la cama. Si trataban de castigarla qui-
tándole un juguete, violenta hasta ter-
ribles furoros, a los cuales sucedían des-
mayos que engañaban a su tierna ma-
dre. La señora de Aroí tenía demasia-
do buen sentido para aprobar tanta
debilidad; pero este mismo buen senti-
do, muy discreto, le hacía una ley de
no mezclarse en los asuntos de los de-
más. Señora, si alguna vez tengo hijos,
no les prometo con frecuencia los azo-
tes, pero cuando los merezcan, ¡Dios los
bendiga! los tendrán. Prometer y no
cumplir no es bueno.

Al señor de Mauseerre, que sentía
que la educación de Lulu dejaba que
desear, le mortificaron mucho las noti-
cias que yo le llevaba de Ginebra. Es-
taba a punto de ir él mismo a buscar
un aya a París, cuando recibí de Ha-
rris la carta siguiente:

—Mi querido gran hombre: Me halagó
mucho la confianza que me atestiguó
usted. Me piqué, y creo haber encon-
trado la cotorra en el nido. Es una
persona encantadora y muy capaz, que
puede usted recomendar con seguridad

de conciencia. Como me dió usted car-
ta blanca, he tratado directamente en
nombre del señor Mauseerre, y el trato
está cerrado. Mi protegida partirá ma-
ñana por el tren de la tarde, ruegue
usted a sus amigos que le envíen el
carruaje a esperarla en Ambérien, a
donde llegará a las seis de la tarde. Es
inútil darme las gracias. Ya sabe usted
que soy todo suyo.

YOUR OLD HARRIS."

Esta carta muy inesperada me puso
en gran embarazo. Un norteamericano
que se aburre es capaz de todo; temía
que la pretendida institutriz fuese al-
guna mugerzuela, ó acaso él mismo,
pues era hombre de sacrificar su bigo-
te al placer de dar una broma al pró-
jimo. Sentí no haberlo instruido de la
verdadera situación del señor de Mau-
sere; temblaba de que vieran en su
broma una intención insultante. Por
desgracia, su carta había llegado a mi
poder a mediodía, y la desconocida de-
bía ponerse en camino una ó dos horas
después; era imposible parar el golpe.
Me decidí a decirlo todo al señor de
Mauseerre, que tomó la cosa bastante
alegremente.

—Su amigo de usted es libre—medi-
jo—de divertirse a costa nuestra. Si
nos envía una aventurera sabremos re-
cibirla.

—Pero si es una mujer honrada—se
apresuró a decir su mujer—tratemos de
reconocerla pronto, y guardémonos de

(Continuará.)

[1] Esta versión, propiedad de La España Moderna, se encuentra de venta en la "Galería Literaria," Obispo 55.

Policia.—Por el Celador del barrio de la Panta fué detenido un individuo blanco por tener noticias que andaba pidiendo efectos y dinero con vales falsos en distintas casas de comercio: ocupándole en su persona una carta pidiendo seis centenes a un tal Cobo; otra a un tal Alonso, tienda de ropas "La Filosofía," en que pedía una docena de camisetas crepé, y otra a la droguería de Sarra, pidiendo una docena de pomos pildoras de Sándalo, todas hechas con distintas letras.

Un vecino de Guanabacoa participó al Juzgado de Instrucción de aquella Villa, que durante el día de ayer se le había marchado su esposa acompañada de un individuo de su clase, que tenía colocado de dependiente.

La referida señora, antes de marcharse, se apoderó de sus prendas y ropas, las cuales se llevó, ignorándose el paradero de ambas.

A la una de la tarde de ayer, participó a la policía D. Bienvenido Gual Calcazon, vecino de San José de las Lajas, que un moreno nombrado Panchito, había pedido a su nombre a un capataz del muelle de San Francisco, quince sacos de arroz, ignorándose su paradero.

Al medio día de ayer participaron al Celador de San Leopoldo D. Ernesto Moró Sierra y D. Salvador Trasmue, vecinos de Neptuno 196, que por la mañana le habían hurtado al primero 35 pesos plata que tenía guardados en una media y cuyo individuo es criado de la casa; sospechando sea el autor un individuo blanco que había estado de cocinero en la casa y no fué habido.

Los Celadores de Tacon y Angel detuvieron en sus respectivos barrios a dos circulados.

MERCADO MONETARIO.

La plata del cuño español se cotiza a las doce del día: de 12½ a 13 D.
Las casas de cambio pagaban los centenes de \$6-3 a \$6-4.
Billetes contra oro: de 4½ a 5 D.

COMISION ELECTORAL.

Se replica a los señores que a continuación se citan se sirvan concurrir a la oficina de esta Comision, altos de la casa número 39 de la calle de Teniente Rey, de doce a cinco de la tarde en todos los días hábiles, para enterarles de asunto que les importa.

Habana, 8 de Mayo de 1894.—El Secretario, Carlos de Zúloa.

D. Manuel A. Allones y Jener.

Manuel Ajuria y Gonzalez.
Conrado Alonso y Zequeira.
Alfredo Alvarez de la Oampa y Jimenez.
Manuel Altuna y Frias.

D. Jorge Alfredo Belt y Muñoz.
José Manuel Blanco y Quintanó.
Serafin Bolívar y Perez.
José Antonio Balboa y Molina.
José Simon Bager y Perez.

D. Alfredo Cuervo y Richard.
Juan Francisco Chappi y Alonso Pelaez.
Alfredo Castillo y Cepero.
Angel Oronellas y de la Fuente.
José Emilio Castellanos y Castellanos.
Rafael Cárdenas y Benitez.
José Ramon Carbonell y Valdés.

D. Enrique Diago y Cárdenas.
José Carlos Diaz y Diaz.

D. Antonio Ferrer y Cruz.

D. Vicente Gabriel Garcia y Santiago.
Pedro L. Gonzalez Estrada.
Miguel Garcia Alvarez.

D. Joaquin Herrera Morejon.

D. Gustavo Jimenez y Gomez.

D. Manuel Andrés Loraini y Dini.
Federico Lopez y Martinez.
Antonio Maria Lopez y Martinez.
José Miguel Lopez San Roman.

D. Antonio Ramon Miró y Casas.
Alfredo Misa y Sotolongo.
Enrique Mira y Narganes.
Claudio Mendizábal y Dominguez.
Alfredo Ramon Martinez y Martinez.
Antonio M. Mejias y Romero.
Isidoro Martinez Verdugo.

D. Aurelio Nuñez Ramirez.

D. Felipe Pereira y Rodriguez.
José Miguel Peña y Hernandez.
Enrique Parajon y de la Campa.
José M. Puente y Charún.
José Antonio Perez y Rodriguez.
Hilario Portuondo y Portuondo.
Manuel R. Portocarrero y Valdés.

D. Manuel Rodriguez y Fernandez.
Jenaro José Regato y Lasa.
Alberto Rodriguez y Alvarez.
Santiago Regueira Mesa.

¡NUEVAS REMESAS!

El éxito obtenido en las primeras remesas de novedades recibidas para el acreditadísimo ALMACEN DE SEDERIA del

Bazar Parisien

hizo que sus dueños pidieran de nuevo un colosal y escogido surtido de verdaderas novedades, que vienen a completar el ya inmenso que teníamos.

Los PRECIOS SEÑALADOS en cada artículo de los que se exhiben en nuestros almacenes, harán comprender al público que, a más del gusto y distincion que preside en nuestras compras, llevan éstas el sello especial y sin competencia, de la BARATURA.

NUEVAS REMESAS DE CAPOTAS, PAMELAS, GORROS Y PRIMAVERAS

para niños. 26 MODELOS escogidísimos, elegantes y primorosos.

Riquísimos CHALES DE BLONDA ESPANOLA Y ENCAJE DE LYON, negros, crema y blancos. Invitamos al público para que, viéndolos, consulte y compare sus precios.

FLORES! FLORES! FLORES!

En este artículo, lo mismo que en las FLORES DE AZAHAR para novias, nos ponemos frente a frente del que mejor surtido tenga en calidad y precios.

PRIMOROSOS PIQUETS de flores a escoger en más de 60 MODELOS, a 25 y 50 centavos.

¡Hay que verlo para creerlo!

Encajes de TORCHON, INGLES, BRETON, ALENÇONS y otros más, todos anchos y de verdadera novedad y elegancia, a 6, 8, 10 y 12 reales pieza.

CINTAS ORIGINALES y de verdaderas fantasía, las presenta esta casa al verdadero gusto del público para que las juzgue. Precios sin competencia.

PARA REGALOS.

Preciosísimos adornos de tocador, moteras, espejos, relojerías, porta-bouquets, etc., todo de mucha vista y poco precio. Todo elegantísimo.

BARATURA SIN IGUAL!

Hilo máquina 500 yardas, a 5 cts.	Cepillos de ropa a 25 cts.
Ballenas vestido, docena, a 10 "	Idem de cabeza a 25 "
Tira broches, vara a 10 "	Peines magníficos a 15 "
Esponjas indias a 25 "	Idem superiores a 10 "
Idem turcas, grandes . . . a 40 "	Hilo máquina 500 yardas a 5 "

El mejor surtido de finísimos botones de nácar, lo tiene esta casa y los vende a precios nunca vistos.

¡PERFUMERIA!

Polvos Brisas de las Pampas, a 25 cts.	Jabones finísimos de Deletrez,
Rosina y Nieve a 20 "	Pinaud, Gelle y otros afamados
Tennessee a 20 "	fabricantes, a 20 y 25 centavos
Opoponax a 15 "	pastilla.

Nuestros departamentos de perfumería, en general, a precios fijos, son una verdadera originalidad por su baratura y bondad del artículo.

Polvos dentífricos de marfilina de Barry, el bote de cristal a 10 centavos! Todo esto y mucho más ofrece el

BAZAR PARISIEN, Y SU SUCURSAL BAZAR INGLÉS,
San Rafael 27, Galiano 72,
en sus hermosos y suntuosos salones, al público en general y sus a numerosos parroquianos.

626

"El Anon del Prado"

DE CAJIGAS Y ALVAREZ.

Aproximándose la época en que los rigores de la alta temperatura de estas latitudes exige la necesidad del uso de refrigerio, bien confeccionados, cumple a nuestro propósito recordar a los habituales consumidores de EL ANON DEL PRADO y a las familias que honran con sus encargos, que tenemos diariamente a su disposición la más rica y selecta variedad de artículos de nuestro comercio, trabajados con el mayor esmero y la más exquisita escurpulosidad, todo a precios de gran economía.

LECHE PURA

Helados,

Sorbetes,

Cremas,

Mantecados,

Tortonis,

Sportsman,

Champion,

Granizados,

Champola,

Vainilla,

Straquines,

Arlequines.

SIN MIXTIFICACION.

En los refrigerantes que reconocen por valiente el agua, la fruta, etc., se ha en la orden en todas las clases y cantidades que se piden.—Respecto a frutas, nuestro socio Cajigas que ha sabido elevar el rango que hay disfruta en esta capital, ofrece a sus favorecedores las primicias de las estaciones y lo más selecto del mercado, procedentes de fincas de la propiedad de la casa y otras de los principales centros productores.—Por lo que hace a la leche, podemos asegurar que la que ofrecemos es de una pureza y calidad, como que procede de vacuaria propia muy saludable y se transporta al establecimiento con todos los cuidados que recomienda la Higiene y la reputación de la casa.

